Supersalud	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT20
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN	1
		FECHA	22/12/2022

CONTRATO No.:	**387 de 2025**	**PROCESO No.: (SECOP II)**	**SNS-SASI-5-2025**
No. EXPEDIENTE ELECTRONICO	**20259400016030000003E**		
OBJETO:	Adquirir y renovar el licenciamiento, soporte y servicios de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One para fortalecer la protección y respuesta ante amenazas que afecten los activos de información de la Superintendencia Nacional de Salud.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**UT HIGH TECHNOLOGY 2025**		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	902.017.878-6		
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 4.206.645.154).		
PLAZO:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Superintendencia Nacional de Salud, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.		
FECHA DE INICIO:	19 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025		
INTERVENTOR ___ **SUPERVISOR X**	Julio Cesar Mancipe Caicedo Subdirector de Tecnologías de la Información (E)		

Se reunieron **JULIO CESAR MANCIPE CAICEDO,** en su calidad de supervisor y la **UT HIGH TECHNOLOGY 2025S**, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía están vigentes, de acuerdo con la verificación efectuada por la supervisión.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

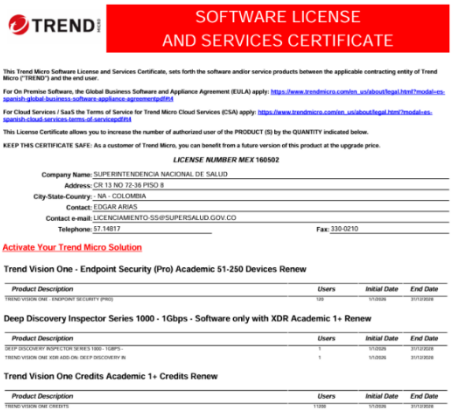
Julio Cesar Mancipe Caicedo **Subdirector de Tecnologías de la Información (E)** **SUPERVISOR**	Laura Marcela Cepeda S. **LAURA MARCELA CEPEDA SANABRIA** **Representante Legal Principal de** **UT HIGH TECHNOLOGY 2025** **CONTRATISTA**

Supersalud	**certificación del recibo a satisfacción correspondiente a**
	CONTRATO O CONVENIO No. 387 de 2025

NOMBRE(S) DE FUNCIONARIO(S) QUE CERTIFICA(N): **Julio Cesar Mancipe Caicedo** CARGO(S): Subdirector de Tecnologías de la Información (E)		
Contrato No. 387-2025 Orden No.	C.D. P. No: **52325** Fecha: 13/11/2025	Registro Presupuestal No. **339525** Fecha: 18/12/2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025		
OBJETO: Adquirir y renovar el licenciamiento, soporte y servicios de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One para fortalecer la protección y respuesta ante amenazas que afecten los activos de información de la Superintendencia Nacional de Salud.		
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Superintendencia Nacional de Salud,		
RECIBIDO A SATISFACCION:	FECHA 26/12/2025	
Fecha de Inicio	19/12/2025	
Fecha de Finalización	31/12/2025	
PERIODO CORRESPONDIENTE: 19/12/2025 al 31/12/2025		
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS	$4.206.645.154	

EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA QUE SE CUMPLIO CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SE RECIBIO EL BIEN O SERVICIO A SATISFACCION, COMO SE EVIDENCIA A CONTINUACION:

1. **Certificado de Licenciamiento expedido por el fabricante**



TREND

SOFTWARE LICENSE AND SERVICES CERTIFICATE

This Trend Micro Software License and Services Certificate, sets forth the software and/or service products between the applicable contracting entity of Trend Micro ("TREND") and the end user.

For On Premise Software, the Global Business Software and Appliance Agreement (EULA) apply: https://www.trendmicro.com/en_us/about/legal.html?modal=es-spanish-global-business-software-appliance-agreement#tm4

For Cloud Services / SaaS the Terms of Service for Trend Micro Cloud Services (CSA) apply: https://www.trendmicro.com/en_us/about/legal.html?modal=es-spanish-cloud-services-terms-of-service#tm4

This License Certificate allows you to increase the number of authorized user of the PRODUCT (S) by the QUANTITY indicated below.

KEEP THIS CERTIFICATE SAFE. As a customer of Trend Micro, you can benefit from a future version of this product at the upgrade price.

LICENSE NUMBER MEX 160502

Company Name: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Address: CR 13 NO 72-35 PISO 8
City-State-Country: - NA - - COLOMBIA
Contact: EDGAR ARIAS
Contact e-mail: LICENCIAMIENTO-SSI@SUPERSALUD.GOV.CO
Telephone: 57.14817 Fax: 330-0210

Activate Your Trend Micro Solution

Trend Vision One - Endpoint Security (Pro) Academic 51-250 Devices Renew

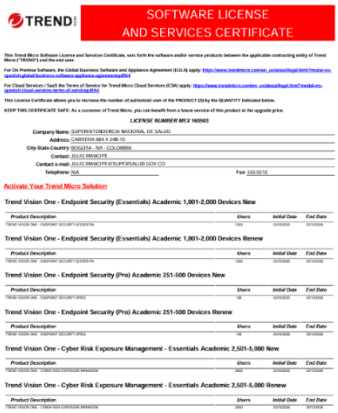
Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE - ENDPOINT SECURITY (PRO)	139	1/1/2026	31/12/2026

Deep Discovery Inspector Series 1000 - 1Gbps - Software only with XDR Academic 1+ Renew

Product Description	Users	Initial Date	End Date
DEEP DISCOVERY INSPECTION SERIES 1000 - 1GBPS -	1	1/1/2026	31/12/2026
TREND VISION ONE XDR ADD-ON: DEEP DISCOVERY IN	1	1/1/2026	31/12/2026

Trend Vision One Credits Academic 1+ Credits Renew

Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE CREDITS	11200	1/1/2026	31/12/2026



TREND

SOFTWARE LICENSE AND SERVICES CERTIFICATE

LICENSE NUMBER MEX 160503

Company Name: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Address: CARRERA 68A # 24B-10
City-State-Country: BOGOTA - NA - COLOMBIA
Contact: JULIO MANCIPE
Contact e-mail: JULIO.MANCIPE@SUPERSALUD.GOV.CO
Telephone: N/A Fax: 330-0210

Activate Your Trend Micro Solution

Trend Vision One - Endpoint Security (Essentials) Academic 1,001-2,000 Devices New

Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE - ENDPOINT SECURITY (ESSENTIALS)	1001	01/01/2026	31/12/2026

Trend Vision One - Endpoint Security (Essentials) Academic 1,001-2,000 Devices Renew

Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE - ENDPOINT SECURITY (ESSENTIALS)	1000	01/01/2026	31/12/2026

Trend Vision One - Endpoint Security (Pro) Academic 251-500 Devices New

Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE - ENDPOINT SECURITY (PRO)	140	01/01/2026	31/12/2026

Trend Vision One - Endpoint Security (Pro) Academic 251-500 Devices Renew

Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE - ENDPOINT SECURITY (PRO)	139	01/01/2026	31/12/2026

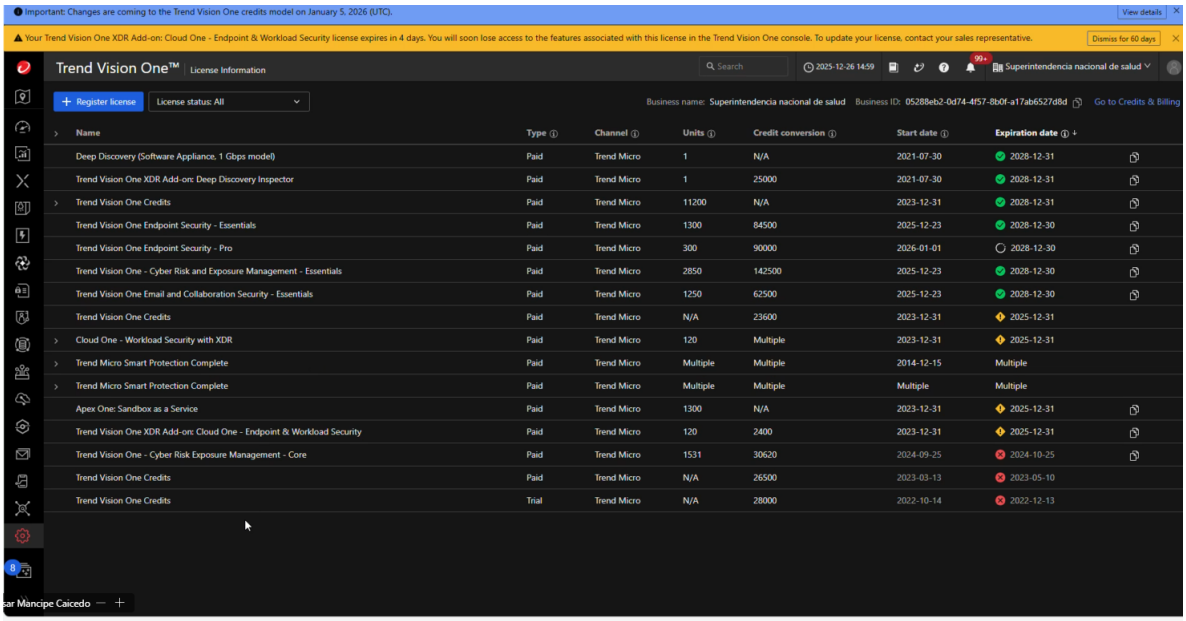
Trend Vision One - Cyber Risk Exposure Management - Essentials Academic 2,501-5,000 New

Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE - CYBER RISK EXPOSURE MANAGEM	3001	01/01/2026	31/12/2026

Trend Vision One - Cyber Risk Exposure Management - Essentials Academic 2,501-5,000 Renew

Product Description	Users	Initial Date	End Date
TREND VISION ONE - CYBER RISK EXPOSURE MANAGEM	3000	01/01/2026	31/12/2026

2. **Validación y aceptación de las licencias cargadas en la consola de administración de licencias TrendMicro para la Superintendencia Nacional de Salud.**



Important: Changes are coming to the Trend Vision One credits model on January 5, 2026 (UTC). View details

Your Trend Vision One XDR Add-on: Cloud One - Endpoint & Workload Security license expires in 4 days. You will soon lose access to the features associated with this license in the Trend Vision One console. To update your license, contact your sales representative. Dismiss for 60 days

Trend Vision One™ | License Information

Search 2025-12-26 14:59 99+ Superintendencia nacional de salud

+ Register license | License status: All

Business name: Superintendencia nacional de salud Business ID: 05288eb2-0d74-4f57-8b0f-a17ab6527d8d Go to Credits & Billing

Name	Type	Channel	Units	Credit conversion	Start date	Expiration date
Deep Discovery (Software Appliance, 1 Gbps model)	Paid	Trend Micro	1	N/A	2021-07-30	2028-12-31
Trend Vision One XDR Add-on: Deep Discovery Inspector	Paid	Trend Micro	1	25000	2021-07-30	2028-12-31
Trend Vision One Credits	Paid	Trend Micro	11200	N/A	2023-12-31	2028-12-31
Trend Vision One Endpoint Security - Essentials	Paid	Trend Micro	1300	84500	2025-12-23	2028-12-30
Trend Vision One Endpoint Security - Pro	Paid	Trend Micro	300	90000	2026-01-01	2028-12-30
Trend Vision One - Cyber Risk and Exposure Management - Essentials	Paid	Trend Micro	2850	142500	2025-12-23	2028-12-30
Trend Vision One Email and Collaboration Security - Essentials	Paid	Trend Micro	1250	62500	2025-12-23	2028-12-30
Trend Vision One Credits	Paid	Trend Micro	N/A	23600	2023-12-31	2025-12-31
Cloud One - Workload Security with XDR	Paid	Trend Micro	120	Multiple	2023-12-31	2025-12-31
Trend Micro Smart Protection Complete	Paid	Trend Micro	Multiple	Multiple	2014-12-15	Multiple
Trend Micro Smart Protection Complete	Paid	Trend Micro	Multiple	Multiple	Multiple	Multiple
Apex One: Sandbox as a Service	Paid	Trend Micro	1300	N/A	2023-12-31	2025-12-31
Trend Vision One XDR Add-on: Cloud One - Endpoint & Workload Security	Paid	Trend Micro	120	2400	2023-12-31	2025-12-31
Trend Vision One - Cyber Risk Exposure Management - Core	Paid	Trend Micro	1531	30620	2024-09-25	2024-10-25
Trend Vision One Credits	Paid	Trend Micro	N/A	26500	2023-03-13	2023-05-10
Trend Vision One Credits	Trial	Trend Micro	N/A	28000	2022-10-14	2022-12-13

ar Mancipe Caicedo

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

Julio Cesar Mancipe Caicedo
Supervisor del Contrato No. 387 de 2025

Supersalud	**GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CÓDIGO**	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VERSIÓN**	02
		FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No.1

CONTRATO - 387 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contratista	UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025
Identificación	902.017.878-6
Fecha de suscripción del Contrato/convenio/orden de compra	19/12/2025|
Objeto	Adquirir y renovar el licenciamiento, soporte y servicios de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One para fortalecer la protección y respuesta ante amenazas que afecten los activos de información de la Superintendencia Nacional de Salud.
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista.
Fecha de Inicio	19/12/2025
Fecha de Finalización	31/12/2025
No. Expediente Electrónico	20259400016030000003E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	**NA**
Fecha	N/A
Objeto de la modificación	N/A

Modificación No.	**N/A**
Fecha:	N/A
Objeto de la modificación	N/A

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor inicial del Contrato/convenio/orden de compra:	$0
Valor adiciones:	$0
Valor reducciones:	$0
Valor pagado a la fecha:	$0
Valor del presente pago:	$4.206.645.154
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por pagar	$0
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por ejecutar:	$0
Valor total final:	$4.206.645.154

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato/convenio/orden de compra, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente**:**

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2025	**FE1125**			$4.206.645.154

Valor Total de los Pagos	$4.206.645.154

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	PÓLIZA DE SEGUROS		
Nombre del garante	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Número de la garantía	11-44-101273154		
Contratista Tomador	UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	0		
Amparos:	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	17-12-2025	30-06-2026	$ 841.329.030,8
Pago de salarios	17-12-2025	31-12-2028	$ 210.332.257,7
Calidad del servicio	17-12-2025	31-12-2028	$ 841.329.030,8
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	17-12-2025	31-12-2028	$ 841.329.030,8

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha: Se está presentando el primer y único informe.

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
1	Diciembre	N/A	N/A

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 19 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II, y en el expediente contractual electrónico número 20259400016030000003E

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo, el contrato y el Anexo No. 1 – Ficha Técnica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

El contratista con las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo, el contrato y el Anexo No. 1 – Ficha Técnica.	Obligación 1	23/12/2025

Obligación N°.2: Entregar para aprobación del supervisor, dentro de los tres (3) hábiles días siguientes a la firma del acta de inicio, un cronograma de trabajo con las fechas de instalación, configuración y actualización de los productos a adquirir.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se recibe cronograma de trabajo conforme a lo establecido	Obligación 2	23/12/2025

Obligación N°.3Presentar al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el equipo mínimo de trabajo acreditando los requisitos exigidos en el Anexo No. 1 – Ficha Técnica, para aprobación del supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se recibe información equipo mínimo de trabajo conforme a los requisitos exigidos	Obligación 3	23/12/2025

Obligación N°.4: Entregar activas las licencias y soporte de fábrica de los productos: Trend Vision One – Endpoint Security (Essentials y Pro), Trend Vision One – Email & Collaboration Security (Essentials), Trend Vision One – Cyber Risk Exposure Management (CREM) Essentials, Apex One Sandbox as a Service Add-on y Deep Discovery Inspector Series 1000 – 1Gbps – Software only, en un término máximo de cinco (5) días hábiles siguientes al acta de inicio, con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2028.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se evidencia licencias activas en la consola de TrendMicro	Obligación 4	23/12/2025

Obligación N°.5: Instalar y configurar las licencias indicadas en el numeral anterior, de acuerdo con las especificaciones del Anexo No. 1 – Ficha Técnica, dejando evidencias y pruebas de correcto funcionamiento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se evidencia licencias instaladas y configuradas	Obligación 5	23/12/2025

Obligación N°.6: Entregar la renovación de licenciamiento de Deep Discovery Inspector, a partir de la fecha de vencimiento del appliance el 30 de diciembre de 2025 y hasta el 30 de diciembre de 2028.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se evidencia renovación del licenciamiento de Deep Discovery Inspector	Obligación 6	23/12/2025

Obligación N°.7: Entregar los documentos que certifiquen el uso de las licencias de software objeto del presente proceso, a nombre de la Superintendencia Nacional de Salud, junto con medios de instalación y configuración, y manuales oficiales del fabricante actualizados de la versión instalada.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se recibe certificado del uso de las licencias de software a nombre de la Superintendencia Nacional de Salud	Obligación 7	23/12/2025

Obligación N°.8: Entregar la garantía por el término de tres (3) años expedida por el contratista sobre la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de las licencias ofertadas, sin que la Entidad deba incurrir en costos adicionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se recibe la garantía por el término de tres (3) años expedida por el contratista.	Obligación 8	23/12/2025

Obligación N°.9: Registrar ante el fabricante todo el licenciamiento adquirido, en las plataformas oficiales de Trend Micro Vision One, Apex One Sandbox y Deep Discovery Inspector, asegurando que queden a nombre de la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se evidencia licenciamiento a nombre de la Superintendencia Nacional de Salud	Obligación 9	23/12/2025

Obligación N°.10: Garantizar que cada producto contratado cuente con la última versión disponible y soportada por el fabricante, durante la vigencia de las licencias, incluyendo los mecanismos de detección de amenazas avanzadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se evidencia los productos en su última versión disponible	Obligación 10	23/12/2025

Obligación N°.11: Prestar soporte técnico de acuerdo con lo establecido en la Ficha Técnica, garantizando la atención de incidentes críticos y no críticos conforme a los acuerdos de nivel de servicio definidos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha la Entidad no ha solicitado soporte técnico	Obligación 11	N/A

Obligación N°.12: Allegar al Supervisor una matriz de comunicaciones y escalamiento, definida de acuerdo con los niveles de criticidad y con la disponibilidad de la Entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se recibe matriz de comunicaciones y escalamiento	Obligación 12	23/12/2025

Obligación N°.13: Proporcionar el recurso humano y tecnológico necesario ante ataques o incidentes que afecten las soluciones implementadas, garantizando el restablecimiento del servicio al 100%.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha la Entidad no ha solicitado este requerimiento toda vez que no ha habido ataques o incidentes.	Obligación 13	N/A

Obligación N°.14: Prestar atención reactiva ante incidentes cibernéticos, conforme a lo dispuesto en la Ficha Técnica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha la Entidad no ha solicitado este requerimiento toda vez que no ha habido ataques o incidentes.	Obligación 14	N/A

Obligación N°.15: Proporcionar actualización automática de versiones, motores, políticas y definiciones de seguridad, así como recomendaciones de seguridad vía telefónica, correo electrónico, chat, foro o in situ, durante la vigencia de las licencias.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha la Entidad no ha solicitado este requerimiento	Obligación 15	N/A

Obligación N°.16: Mantener la garantía de instalación y funcionamiento durante tres (3) años desde el 31 de diciembre de 2025, asegurando que en caso de actualizaciones se garantice la operación del software sin costos adicionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En la consola se evidencia el periodo de vigencia por tres años	Obligación 16	N/A

Obligación N°.17: Informar al Supervisor, dentro de un (1) día calendario, cualquier imposibilidad o dificultad que afecte la ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No hay evidencias de afectación en la ejecución del contrato	Obligación 17	N/A

Obligación N°.18: Realizar, participar y documentar las reuniones de seguimiento necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, con participación de los responsables de la Entidad

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha no se ha programado reunión de seguimiento	Obligación 18	N/A

Obligación N°.19: Facilitar los trámites y atender los requerimientos necesarios para el ingreso a almacén de los bienes o productos objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El proveedor suministra la información requerida para el ingreso a almacén	Obligación 19	23/12/2025

Obligación N°.20: Suscribir y presentar los documentos contractuales necesarios para la ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista aporta los documentos necesarios para la ejecución del contrato	Obligación 20	23/12/2025

Obligación N°.21: Entregar la garantía por el término de tres (3) años expedida por el contratista sobre la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de las licencias ofertadas, sin que la Entidad deba incurrir en costos adicionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se recibe las garantías por el término de tres años	Obligación 21	19/12/2025

Obligación N°.22: Realizar transferencia de conocimiento dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la instalación y configuración de las soluciones,

dirigida a los funcionarios designados por el supervisor, y entregar un informe detallado de los temas tratados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se programan las sesiones de transferencia de conocimiento	Obligación 22	N/A

Obligación N°.23: Proporcionar durante la ejecución del contrato los cuatro (4) entrenamientos certificados por el fabricante para dos (2) funcionarios de la STI, en: Apex One (1), Deep Security/Workload (1) y Vision One XDR (2). Entregar voucher de certificación por cada alumno.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se recibe Voucher para entrenamiento por el fabricante	Obligación 23	23/12/2025

Obligación N°.24: Elaborar y entregar al Supervisor todos los informes técnicos y de avance solicitados en el Anexo No. 1 – Ficha Técnica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se recibe los informes	Obligación 24	N/A

Obligación N°.25: Cumplir con las demás actividades complementarias señaladas en la Ficha Técnica, que sean necesarias para garantizar la correcta implementación y operación de las soluciones adquiridas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista ha cumplido con las actividades señaladas en la ficha técnica	Obligación 25	N/A

Si hay productos deben relacionarse como se indica a continuación:

N°	Resultado o producto	Cantidad	Fecha	Evidencia
1	Trend Vision One - Endpoint Security (Essentials)	1300	26/12/2025	Entregables
2	Trend Vision One - Endpoint Security (Pro)	300	26/12/2025	Entregables
3	Trend Vision One Email and Collaboration Security – Essentials	1250	26/12/2025	Entregables
4	Apex One Sandbox as a Service Add-on to Apex One	1600	26/12/2025	Entregables
5	Trend Vision One (CREM) - Cyber Risk Exposure Management - Essential	2850	26/12/2025	Entregables
6	eep Discovery Inspector Series 1000 - 1Gbps - Software only	1	26/12/2025	Entregables

NOTA 1: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente

contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

El Contrato No. 387-2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: A la fecha del presente informe va un porcentaje de 100%

AVANCE TÉCNICO: Entrega de productos a la fecha del presente informe fue del 100%

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato/convenio/orden de compra.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/convenio/orden de compra	Documento de recibió a satisfacción los productos adquiridos y renovados **Fase Contractual**
2.	Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio/orden de compra.	Expediente electrónico 20259400016030000003E Sharepoint Fase Contractual
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/convenio/orden de compra. Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago.	NA NA Fase Contractual
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio/orden de compra.	El contratista entregó la póliza No. 11-44-101273154 Seguro del Estado con los siguientes amparos:

		Amparos:	Vigencia		Valor
			Desde	Hasta	
		Cumplimiento del contrato	17-12-2025	30-06-2026	$ 841.329.030,8
		Pago de salarios	17-12-2025	31-12-2028	$ 210.332.257,7
		Calidad del servicio	17-12-2025	31-12-2028	$ 841.329.030,8
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	17-12-2025	31-12-2028	$ 841.329.030,8

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. Fase Contractual

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato / convenio / orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

10. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra, así como sus entregables se encuentran ubicados en: Fase Contractual

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

JULIO CESAR MANCIPE CAICEDO

Subdirector de Tecnologías de la Información (E)

Supervisor(a) del contrato No. 387

Anexos:

Informe de Ejecución del Contratista suscrito por el representante legal del contratista o persona autorizada por el mismo.

Planilla o certificación de pago de aportes a Seguridad Social correspondiente al periodo aquí relacionado.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141225695498

(415)7707212489984(8020) 000014122569549 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 7 8 7 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 19 # 4 - 74 OF 1801

42. Correo electrónico: gerencia.comercial@htscorp.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 7 1 1	3 0 4 3 4 2 3 7 1 8	3 1 2 4 0 0 3 8 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 2 5 1 1 2 7	4 7 4 1	2 0 2 5 1 1 2 7		4 6 5 1	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 5																						

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CEPEDA SANABRIA LAURA MARCELA

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225695498

(415)7707212489984(8020) **000014122569549 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 7 8 7 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 1 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225695498

(415)7707212489984(8020) **000014122569549 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 7 8 7 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 3 4 3 8 5 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CEPEDA	SANABRIA	LAURA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 6 6 1 3 1 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CASAS	NATALIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225695498

(415)7707212489984(8020) **000014122569549 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 7 8 7 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 1 2 1 7 1 7	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
75,000,000	9 0	2 0 2 5 1 1 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 1 1 0 3 2 6 4 3	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000,000	1 0	2 0 2 5 1 1 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:20/10/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901121717	HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CALLE 80 # 73A-21 INT 6 APT 258 Teléfonos: 3043423718

Dirección electrónica: gerencia.comercial@htscorp. Ciudad: BOGOTA D.C. Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 06/05/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 09/10/2017

Matrícula Mercantil:03356009 Fecha inicio de Actividades: 19/03/2021 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 2: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 3: 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Actividad 4:

Actividad 5:

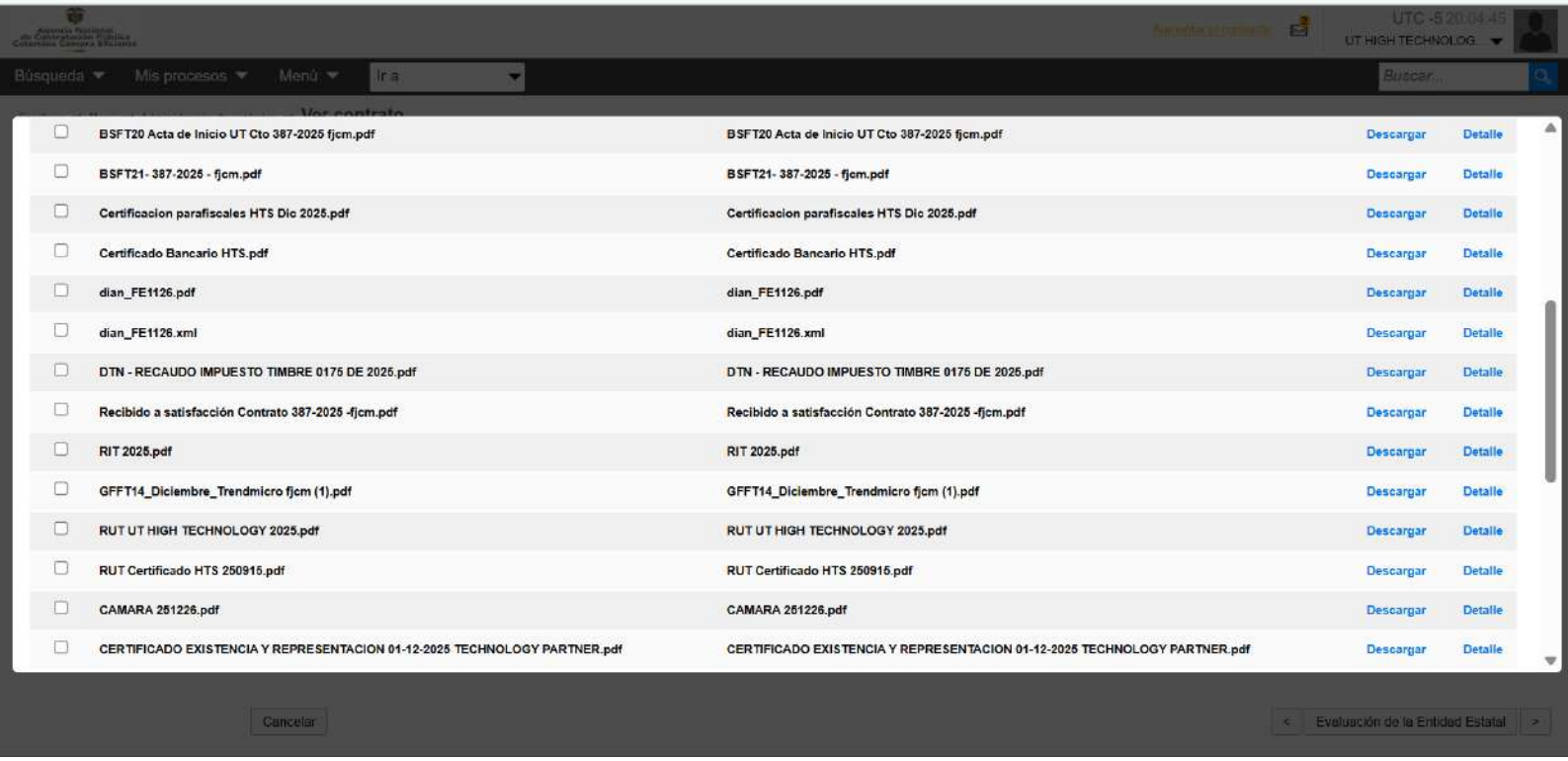
ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/06/2023	C.C.	63438592	LAURA MARCELA CEPEDA SANABRIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
UTC -5 20:04:45
UT HIGH TECHNOLOG...
Ver contrato
BSFT20 Acta de Inicio UT Cto 387-2025 fjcm.pdf
BSFT20 Acta de Inicio UT Cto 387-2025 fjcm.pdf
Descargar
Detalle
BSFT21- 387-2025 - fjcm.pdf
BSFT21- 387-2025 - fjcm.pdf
Descargar
Detalle
Certificacion parafiscales HTS Dic 2025.pdf
Certificacion parafiscales HTS Dic 2025.pdf
Descargar
Detalle
Certificado Bancario HTS.pdf
Certificado Bancario HTS.pdf
Descargar
Detalle
dian_FE1126.pdf
dian_FE1126.pdf
Descargar
Detalle
dian_FE1126.xml
dian_FE1126.xml
Descargar
Detalle
DTN - RECAUDO IMPUESTO TIMBRE 0175 DE 2025.pdf
DTN - RECAUDO IMPUESTO TIMBRE 0175 DE 2025.pdf
Descargar
Detalle
Recibido a satisfacción Contrato 387-2025 -fjcm.pdf
Recibido a satisfacción Contrato 387-2025 -fjcm.pdf
Descargar
Detalle
RIT 2025.pdf
RIT 2025.pdf
Descargar
Detalle
GFFT14_Diciembre_Trendmicro fjcm (1).pdf
GFFT14_Diciembre_Trendmicro fjcm (1).pdf
Descargar
Detalle
RUT UT HIGH TECHNOLOGY 2025.pdf
RUT UT HIGH TECHNOLOGY 2025.pdf
Descargar
Detalle
RUT Certificado HTS 250915.pdf
RUT Certificado HTS 250915.pdf
Descargar
Detalle
CAMARA 251226.pdf
CAMARA 251226.pdf
Descargar
Detalle
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION 01-12-2025 TECHNOLOGY PARTNER.pdf
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION 01-12-2025 TECHNOLOGY PARTNER.pdf
Descargar
Detalle
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 12/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **HTS CORP SAS** con **NIT 901.121.717-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 046170485026

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025

HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S. con NIT 901.121.717-1 sociedad legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá DC, representada legalmente por LAURA MARCELA CEPEDA SANABRIA mayor de edad, domiciliada en Bogotá DC, identificada con la cédula de ciudadanía número C.C. 63.438.592 de Vélez en su condición de representante legal de la misma y por otra parte **TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S.,** con NIT 811.032.643-5 sociedad legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Medellín, representada legalmente por NATALIA GONZÁLEZ CASAS, mayor de edad, domiciliada en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 1.036.613.178 de Itagüí, en su condición de representante legal de la misma, hemos decidido participar en el proceso de selección abreviada **SUBASTA INVERSA No. SNS-SASI-5-2025** conformando la **UNIÓN TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025** en los términos de ley y, especialmente en lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. La Unión Temporal se rige por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: La **UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025** se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración, ejecución y liquidación del contrato que resulte de la adjudicación de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD** con NIT 860.062.187-4 en el proceso de selección abreviada **SUBASTA INVERSA No. SNS-SASI-5-2025,** cuyo objeto es: "ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE CIBERSEGURIDAD TREND MICRO VISION ONE, PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN Y RESPUESTA ANTE AMENAZAS QUE AFECTEN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD."

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la **UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025** que se acuerda, será del **90%** para **HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S.** y del **10%** para **TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S.,** los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad. Para efectos de la aplicación de las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y de la orden, convenimos que los términos y extensión de nuestra participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, es la siguiente:

INTEGRANTE	**TERMINOS Y EXTENSION DE LA PARTICPACION**	**% DE PARTICIPACIÓN**
HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S., NIT. 901.121.717-1	1. Adquisición y renovación del licenciamiento de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One 2. Soporte y servicios especializados. 3. Consultoría y Servicios de ingeniería. 4. Logística. 5. Administración financiera de la unión temporal.	90%
TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S., NIT: 811.032.643-5	1. Soporte y servicios especializados. 2. Consultoría y Servicios de ingeniería. 3. Logística.	10%

CLÁUSULA TERCERA. La **UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025,** responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del contrato que suscriba con la Unión Temporal.

CLÁUSULA CUARTA: Se designa como representante legal de la **UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025** a la señora LAURA MARCELA CEPEDA SANABRIA identificada con cedula No. 63.438.592 y como representante legal suplente a la señora NATALIA GONZÁLEZ CASAS**,** identificada con cédula No. 1.036.613.178.

Nuestros representantes tienen las siguientes facultades:

1. Presentar la propuesta.
2. Suscribir la Carta de Presentación de la propuesta.
3. Representar a la Unión Temporal y por ende a sus miembros en el proceso de selección, ejecución del contrato y liquidación del mismo.
4. La representante legal podrá presentar la propuesta correspondiente al presente proceso de selección y las de celebrar, modificar, transigir, conciliar y liquidar el contrato en caso ser adjudicatario, así como la de suscribir todos los documentos contractuales y post- contractuales que sean necesarios, es decir, el representante legal tiene plenas facultades para representar a la Unión Temporal y adoptar todas las decisiones en relación al objeto del proceso de selección abreviada SUBASTA INVERSA No. SNS-SASI-5-2025.

CLÁUSULA QUINTA: La duración y vigencia de esta UNIÓN TEMPORAL será por el termino de ejecución del contrato y dos (2 años más)

CLÁUSULA SEXTA: La UNIÓN TEMPORAL, no podrá ceder total o parcialmente los derechos u obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, sin el consentimiento de la Superintendencia Nacional de Salud.

CLAUSULA SEPTIMA: La facturación de conformidad con lo establecido en el Decreto 3050 de 1997 la va a efectuar HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S. La cuenta para pagos de la UNIÓN TEMPORAL, será la cuenta ahorros No 046170485026 del Banco Davivienda SA, a nombre de HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S.

CLAUSULA OCTAVA: DOMICILIO: Para todos los efectos ante la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. Se consignan a continuación las direcciones donde funcionan las oficinas de las personas que integran la Unión Temporal a saber: El domicilio de la **UT HIGH TECHNOLOGY 2025** es CL 19 # 4- 74 OF 1801 de la ciudad de Bogotá D.C.- Colombia, teléfono 3043423718 / 3124003857, o al correo electrónico gerencia.comercial@htscorp.com.co / laura.cepeda@htscorp.com.co

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día 27 del mes de noviembre de 2025 en la ciudad de Bogotá.

Firma: Laura Marcela Cepeda S.

LAURA MARCELA CEPEDA SANABRIA
C.C. 63.438.592de Vélez - Santander
Representante Legal
HIGH TECH SERVICES CORP S.A.S.

Firma: Natalia Gonzalez

NATALIA GONZÁLEZ CASAS
C.C. 1.036.613.178 de Medellín
Representante Legal
TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S.

ACEPTAN REPRESENTACIÓN DE LA **UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025**

Firma: Laura Marcela Cepeda S.

LAURA MARCELA CEPEDA SANABRIA
C.C. 63.438.592 de Vélez - Santander
Representante Legal Principal
UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025

Firma: Natalia Gonzalez

NATALIA GONZÁLEZ CASAS
C.C. 1.036.613.178 de Medellín
Representante Legal Suplente
UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025

ACUERDO UT HIGH TECHNOLOGY 2025

Final Audit Report 2025-11-21

Created:	2025-11-21
By:	Mariana Cano (asistente@techno-partners.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAhPqGnAVLExWuolrtW5VFHLjAJqq2pgj_

"ACUERDO UT HIGH TECHNOLOGY 2025" History

Document created by Mariana Cano (asistente@techno-partners.com)
2025-11-21 - 2:13:07 PM GMT

Document emailed to Natalia Gonzalez (ngonzalez@techno-partners.com) for signature
2025-11-21 - 2:14:21 PM GMT

Email viewed by Natalia Gonzalez (ngonzalez@techno-partners.com)
2025-11-21 - 2:14:46 PM GMT

Document e-signed by Natalia Gonzalez (ngonzalez@techno-partners.com)
Signature Date: 2025-11-21 - 2:15:11 PM GMT - Time Source: server

Document emailed to laura.cepeda@htscorp.com.co for signature
2025-11-21 - 2:15:12 PM GMT

Email viewed by laura.cepeda@htscorp.com.co
2025-11-21 - 3:58:53 PM GMT

Signer laura.cepeda@htscorp.com.co entered name at signing as Laura Marcela Cepeda S
2025-11-21 - 4:15:34 PM GMT

Document e-signed by Laura Marcela Cepeda S (laura.cepeda@htscorp.com.co)
Signature Date: 2025-11-21 - 4:15:36 PM GMT - Time Source: server

Agreement completed.
2025-11-21 - 4:15:36 PM GMT

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 Ext: 1147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 Ext: 1147
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
CC o NIT:	9020178786
Teléfono de Contacto Celular:	3124003857
Nombre y Apellido:	UNION TEMPORAL HIGH TECHNOLOGY 2025
Correo Electrónico:	laura.cepeda@htscorp.com.co
IP:	191.97.14.148

FORMA DE PAGO	
DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	24/12/2025
Ticket ID:	6865
Transacción/CUS:	2034376120
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	Impuesto de timbre por concepto contrato No 387 de 2025
Ciclo Transacción:	3

FORMA DE PAGO	
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1029
Total:	20478000
Total Iva:	0
No. Pago:	6865

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Medellín, 9 de enero de 2026

CERTIFICACIÓN LEY 789 DE 2002

Certificamos que Technology Partners S.A.S ha efectuado el pago de los aportes al sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, de los últimos seis (6) meses. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cordialmente,

JHON DAYRON MONSALVE G.
Revisor Fiscal
C.C. 71.778.497
T.P. 105047-T
Designado por Cai Contable y Jurídico SAS

LAURA MARCELA CEPEDA SANABRIA

CERTIFICA

Que en calidad de representante legal de HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S. con NIT 901121717 – 1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

La presente certificación se expide A QUIEN INTERESE, a los (05) días del mes de Enero de 2026.

Laura Marcela Cepeda S

Laura Marcela Cepeda
Representante Legal
C.C.63.438.592

Alba Lucia Buitrago Giraldo
Contador Público
C.C.51.712.125
T.P. No. 35806-t

CL 19 4 74 OF 1801 / Celular: 3043423718 / Bogotá – Colombia
Correo:gerencia.comercial@htscorp.com.co

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S.	**NIT:**	901121717
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	diciembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	enero 2026
Número de Radicación:	1283862	**Total a pagar:**	$15,935,700
Fecha de vencimiento:	07/01/2026	**Total de empleados:**	4
Fecha de Pago:	05/01/2026	**Número de Administradoras:**	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	2060516791
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4		$0	$222,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2		$0	$6,691,700
230301	800224808	Porvenir	2		$0	$818,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$1,699,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	4		$0	$4,724,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		$0	$1,067,700
PASENA	899999034	SENA	1		$0	$711,800
						$15,935,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C A A E A E F 2 8 5 6 B A 8 6 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON DAYRON MONSALVE GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71778497 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 105047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
105047-T



JHON DAYRON
MONSALVE GARCIA
C.C.71778497
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 2004/10/21
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 114563

Esta tarjeta profesional
fue pedida por error
de digitación
Technology Partners
SAS

FIRMA DEL TITULAR 24908

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

Scanned by CamScanner

Supersalud	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFFT14
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Versión	3
		Fecha	8/03/2024

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: Bogotá, diciembre de 2025

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que UT HIGH TECHNOLOGY 2025 identificado con C.C. o NIT No. 902.017.878-6, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No.387 del 2025 así: Renovación del licenciamiento, soporte y servicios de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro Vision One para fortalecer la protección y respuesta ante amenazas que afecten los activos de información de la Superintendencia Nacional de Salud

PAGO CORRESPONDIENTE A: Del 19 al 30 de diciembre de 2025 **VALOR A PAGAR:** 4.206.645.154,00

FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FE1126	339525	C-1999-0300-16-20201C-1999067-02	19-10-00-28	4.206.645.154	4.206.645.154	-	PROPIOS	21	ACTUAL
					-				
TOTAL				**4.206.645.154,00**	**4.206.645.154,00**	**-**			

VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS $

MES Y VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL QUE ACREDITA: dic-25

Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)

SALDO A LIBERAR DEL PRIMER PAGO: $

Entrada de Almacén No. 25

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: JULIO CESAR MANCIPE

Dependencia: SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DESARROLLO

SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

HIGH TECH SERVICES (HTS CORP)S.A.S.
NIT: 901121717-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL19 4 74 OF 1801, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6015477042
Email. gerencia.comercial@htscorp.com.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764085010165 válida desde 2024-12-09 hasta 2026-06-09 rango desde FE1094 hasta FE1842.

Nombre o Razón Social: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
NIT : 860062187-4
Dirección: CR 68 A NRO. 24 B - 10 TORRE 3 PISO 4 9 Y 10, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 7442000
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 26/01/2026
Total de Lineas: 9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FE1126**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **16:07:09-05:00**
FECHA FIRMADO: **26/12/2025 16:07:11**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	12	2025	26	01	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	TR1	Trend Vision One Endpoint Security (Essentials)	WSD	1.300,00	$490.980,00	IVA	0%	$0.00	0,00	$638.274.000,00
2	TR2	Trend Vision One Endpoint Security (Pro)	WSD	300,00	$2.706.760,00	IVA	0%	$0.00	0,00	$812.028.000,00
3	TR3	Trend Vision One Email and CollaborationSecurity ? Essentials	WSD	1.250,00	$428.710,00	IVA	0%	$0.00	0,00	$535.887.500,00
4	TR4	Apex One Sandbox as a Service Add-on to ApexOne	WSD	1.600,00	$51.920,00	IVA	0%	$0.00	0,00	$83.072.000,00
5	TR5	Trend Vision One - Cyber Risk ExposureManagement - Essentials	WSD	2.850,00	$345.009,00	IVA	0%	$0.00	0,00	$983.275.650,00
6	TR6	Deep Discovery Inspector Series 1000 - 1Gbps - Softwareonly	WSD	1,00	$385.360.459,00	IVA	19%	$73,218,487.00	0,00	$385.360.459,00
7	TR7	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento ytransferencia de conocimientos de la solución integral TrendMicro Vision One	WSD	1,00	$146.387.400,00	IVA	19%	$27,813,606.00	0,00	$146.387.400,00
8	TR8	Bolsa de horas de servicios profesionales (Nuevasconfiguraciones, afinamientos, atención a incidentescibernéticos, etc.)	WSD	1.500,00	$277.900,00	IVA	19%	$79,201,500.00	0,00	$416.850.000,00
9	TR9	Vouchers de certificación	WSD	4,00	$5.310.200,00	IVA	19%	$4,035,752.00	0,00	$21.240.800,00

Notas:
#$19-10-00;387-2025;julio.mancipe@supersalud.gov.co#$

SON: (cuatro mil doscientos seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y cuatro pesos)
CUFE: 2d45414937d7cffc2d0cde998bb219504e322538d7ee5e20a58b7a1f356d68b251f3349ca65d26210e73af8fa9c196e1

Subtotal:	$4.022.375.809,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$184.269.345,00
Total:	$4.206.645.154,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3.052.537.150,00	0.00%	$0,00
01 IVA	$969.838.659,00	19,00%	$184.269.345,00

Firma Digital: arPPN/YG8HZFAUY/pzR4Wf6058MmQ6AvUOxv3k2D/xk3PTXnCCGqAXtyJQwivWpF
gILsSKpYyBhjvcjajLewiGehwU3mnAcYbfTYcAlgSCvnq9M1Fj
kgTdvxnOi8aAte EYdZT47Enlo2gBITnYRD83KoiqiKLLG7KsSh6AFTYXGIoNIRrkMgBIeS/MPaXimi QrWl+UyvAcsW/j02vnnBhIUvuxb7EWGfp/4
hDv+cKXNn8mCuI3c7IcC+ttUAS4li W5SC7YrJ7KnQpv/Y7rTyu9Ghwfq6lQCpDmXnvAJE+F9dQT2vRJHu6CLYW3XtMHl/ pGmUjYPwbkoL/v+nuswe
kg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Id de pago Pago 001

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FE1126	24 días de tiempo transcurrido *(26/12/2025 4:07:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	25 días de tiempo transcurrido *(26/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.206.645.154 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Supersalud	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO BSFT01
	ÓRDEN DE ENTRADA	VERSIÓN 1
		FECHA 20/12/2022

TIPO DE NOVEDAD: **[8] COMPRA (C/D) -> INGRESO DEVOLUTIVO**
FECHA DEL COMPROBANTE: **2025-12-31** NÚMERO DEL COMPROBANTE: **25**
ASIENTO Nro.: **122** FECHA DEL ASIENTO: **2025-12-01**
ALMACEN AFECTADO: **[101] ALMACEN SUPERSALUD**
PROVEEDOR / ENTREGADOR: **[901121717-1]**
DESCRIPCIÓN: **HIGH TECH SERVICES (HTS CORP) S.A.S. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA #FE1126 - ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO PARA FORTALECER LA PROTECCION Y RESPUESTA ANTE AMENAZAS QUE AFECTEN LOS ACTIVOS DE LA INFORMACION DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**
ESTADO DEL DOCUMENTO: **LEGALIZADO** ESTADO DE ELEMENTOS: NUEVO

CUENTA	CODIGO	NOMBRE	PLACA	VR. UNITARIO	VALOR + IVA
22501	227	TREND VISION ONE ENDPOINT SECURITY (ESSENTIALS)	31404	638.274.000,00	638.274.000,00
22501	228	TREND VISION ONE ENDPOINT SECURITY (PRO)	31405	812.028.000,00	812.028.000,00
22501	229	TREND VISION ONE EMAIL AND COLLABORATION SECURITY ESSENTIALS	31406	535.887.500,00	535.887.500,00
22501	230	APEX ONE SANDBOX AS A SERVICE ADD-ON TO APEXONE	31407	83.072.000,00	83.072.000,00
22501	231	TREND VISION ONE CYBER RISK EXPOSURE MANAGEMENT - ESSENTIALS	31408	983.275.650,00	983.275.650,00
22501	232	DEEP DISCOVERY	31409	385.360.459,00	385.360.459,00

Supersalud	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT01
	ÓRDEN DE ENTRADA	VERSIÓN	1
		FECHA	20/12/2022

		INSPECTOR SERIES 1000 - 1GBPS SOFTWAREONLY			

RESUMEN DEL COMPROBANTE:

		CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL + IVA
22501	LICENCIA	6	3.437.897.609,00	3.437.897.609,00

TOTAL GENERAL: ($ 3.437.897.609,00) Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Nueve pesos Con Centavos



ALMACENISTA: **LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES**
C.C. 11388190